



Número 2, febrero de 2020

AVISO

«Artículo 8. Eficacia de la publicación en el BOUAL

1. La eficacia de los actos objeto de difusión en el BOUAL no estará condicionada a su publicación en el mismo, salvo que así se establezca expresamente en dicho acto.

2. Si la eficacia de los actos objeto de difusión en el BOUAL se condicionase a su publicación en el mismo, dichos actos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el BOUAL, salvo que en dichos actos se determine una *vacatio superior*»

Disposiciones que en este número del BOUAL entran en vigor:



Núm. 2/2020

Martes 24 de marzo de 2020

SUMARIO

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES	7
I.3 CONSEJO DE GOBIERNO.....	7
ACUERDO de 25 de febrero de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la propuesta de áreas vinculadas y áreas adscritas del título oficial del Grado en Historia.....	7
ACUERDO de 25 de febrero de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Máster Propio en Sexología 4ª Edición, para su elevación al Consejo Social.....	8
ACUERDO de 25 de febrero de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, sobre licencias por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.....	9
ACUERDO de 25 de febrero de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Reglamento para la cobertura de necesidades docentes sobrevenidas mediante la provisión y/o selección de Profesorado Sustituto Interino.....	10
ACUERDO de 25 de febrero de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Reglamento de concursos de plazas de profesorado contratado laboral no permanente.....	11
I.4 RECTOR.....	12



RESOLUCIÓN del Rector núm. 118, de 3 de febrero de 2020, por la que se publican las Ayudas para la Edición de Revistas Científicas de Impacto del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019.....	12
RESOLUCIÓN del Rector núm. 119, de 3 de febrero de 2020, por la que se publican las Ayudas del Programa de Internacionalización de la Investigación, segundo plazo, del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019.....	13
RESOLUCIÓN del Rector núm. 120, de 3 de febrero de 2020, por la que se publican las Ayudas para la Publicación en Revistas de Acceso Abierto del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019.....	14
RESOLUCIÓN del Rector núm. 121, de 3 de febrero de 2020, por la que se publican las Ayudas a Grupos para la Reparación de Equipamiento Científico-Técnico del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019.....	15
RESOLUCIÓN del Rector núm. 122, de 3 de febrero de 2020, por la que se publican las Ayudas del Programa de Fomento de Actividades de Transferencia y Divulgación Científica, segundo plazo, del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019.....	16
RESOLUCIÓN del Rector núm. 126, de 4 de febrero de 2020, por la que se designan los Miembros del Jurado de Selección de las Ayudas al Estudio denominadas Becas Generales para el Curso 2019/2020 (Convocatoria MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL).....	17
RESOLUCIÓN del Rector núm. 127, de 4 de febrero de 2020, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. África Céspedes González.....	20
RESOLUCIÓN del Rector núm. 128, de 4 de febrero de 2020, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Aránzazu Tapia Jurado.....	22



RESOLUCIÓN del Rector núm. 129, de 4 de febrero de 2020, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Beatriz Peñas Pedrosa.....	24
RESOLUCIÓN del Rector núm. 130, de 4 de febrero de 2020, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Cristina Calatrava Fenoy.....	26
RESOLUCIÓN del Rector núm. 131, de 4 de febrero de 2020, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Irene Giménez Lao.....	28
RESOLUCIÓN del Rector núm. 132, de 4 de febrero de 2020, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Luisa M ^a Álvarez Giménez.....	30
RESOLUCIÓN del Rector núm. 133, de 4 de febrero de 2020, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Marina Morales García.....	32
RESOLUCIÓN del Rector núm. 134, de 4 de febrero de 2020, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Veronica Rodríguez Herrera.....	34
RESOLUCIÓN del Rector núm. 146, de 14 de febrero de 2020, por la que se reconoce la compatibilidad a D. Karim El Marbouhe El Faqyr para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.....	36
RESOLUCIÓN del Rector núm. 148, de 20 de febrero de 2020, por la que se cesa a D. Hermelindo del Niño Jesús Castro Nogueira como Director del Centro Andaluz de Evaluación y Seguimiento del Cambio Global.....	38



RESOLUCIÓN del Rector núm. 149, de 20 de febrero de 2020, por la que se cesa a D. Francisco Javier Cabello Piñar como Secretario del Centro Andaluz de Evaluación y Seguimiento del Cambio Global.....	39
RESOLUCIÓN del Rector núm. 150, de 20 de febrero de 2020, por la que se nombra a Dña. María Jacoba Salinas Bonillo como Secretaria del Centro Andaluz de Evaluación y Seguimiento del Cambio Global.	40
RESOLUCIÓN del Rector núm. 151, de 20 de febrero de 2020, por la que se nombra a D. Francisco Javier Cabello Piñar como Director del Centro Andaluz de Evaluación y Seguimiento del Cambio Global.....	41
RESOLUCIÓN del Rector núm. 152, de 20 de febrero de 2020, por la que se cesa a D. Tesifon Parron Carreño como Representante del Comité de Seguridad y Salud Laboral.....	42
RESOLUCIÓN del Rector núm. 153, de 20 de febrero de 2020, por la que se cesa a Dña. María Soledad Martínez Guillen como Representante del Comité de Seguridad y Salud Laboral.....	43
RESOLUCIÓN del Rector núm. 154, de 20 de febrero de 2020, por la que se cesa a D. Miguel Ángel Mañas Rodríguez como Representante del Comité de Seguridad y Salud Laboral.....	44
RESOLUCIÓN del Rector núm. 155, de 20 de febrero de 2020, por la que se nombra a D. Miguel Ángel Mañas Rodríguez como Miembro del Comité de Seguridad y Salud.....	45
RESOLUCIÓN del Rector núm. 156, de 20 de febrero de 2020, por la que se nombra a D. Francisco Javier Lozano Cantero como Miembro del Comité de Seguridad y Salud.....	46
RESOLUCIÓN del Rector núm. 157, de 20 de febrero de 2020, por la que se nombra a Dña. Encarnación Fuentes Melero como Miembro del Comité de Seguridad y Salud.....	47



RESOLUCIÓN del Rector núm. 158, de 20 de febrero de 2020, por la que se nombra a Dña. María José Iglesias Valdés-Solís como Miembro del Comité de Seguridad y Salud.....	48
RESOLUCIÓN del Rector núm. 159, de 20 de febrero de 2020, por la que se nombra a Dña. María del Mar Requena Mullor como Miembro del Comité de Seguridad y Salud.....	49
RESOLUCIÓN del Rector núm. 160, de 20 de febrero de 2020, por la que se nombra a Dña. Sarah Jacqueline Sánchez Heidenreich como Defensora Adjunta.	50
RESOLUCIÓN del Rector núm. 161, de 20 de febrero de 2020, por la que se cesa a Dña. Sarah Jacqueline Sánchez Heidenreich como Miembro del Consejo de Gobierno.....	51
RESOLUCIÓN del Rector núm. 162, de 20 de febrero de 2020, por la que se cesa a Dña. Sarah Jacqueline Sánchez Heidenreich como Miembro de la Comisión Permanente de Ordenación Docente y Profesorado del Consejo de Gobierno..	52
RESOLUCIÓN del Rector núm. 163, de 20 de febrero de 2020, por la que se cesa a D. Antonio Giménez Fernández como Miembro del Consejo de Gobierno.	53
RESOLUCIÓN del Rector núm. 164, de 20 de febrero de 2020, por la que se reconoce la compatibilidad a D. Javier Castillo Martínez para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.....	54
RESOLUCIÓN del Rector núm. 165, de 20 de febrero de 2020, por la que se reconoce la compatibilidad a D. Darío Salguero García para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.....	56
RESOLUCIÓN del Rector núm. 170, de 21 de febrero de 2020, por la que se nombra a D. Guillermo Lago Núñez como Colaborador Honorífico.	58



RESOLUCIÓN del Rector núm. 171, de 21 de febrero de 2020, por la que se reconoce la compatibilidad a Dña. María Dolores Ruiz Corral para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.....	59
RESOLUCIÓN del Rector núm. 174, de 26 de febrero de 2020, por la que se establece el importe para la firma de contratos y proyectos de investigación por parte del Vicerrector de Investigación e Innovación.....	61
RESOLUCIÓN del Rector núm. 177, de 26 de febrero de 2020, por la que se reconoce la compatibilidad a Dña. Silvia Sánchez Salinas para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.....	62
RESOLUCIÓN del Rector núm. 178, de 26 de febrero de 2020, por la que se reconoce la compatibilidad a D. Rafael Hernández Torrecillas para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.....	64
I.7 VICERRECTORADOS, COORDINACIONES Y DIRECCIONES GENERALES.....	66
RESOLUCIÓN de la Presidenta de la Comisión de Extensión Universitaria por la que se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas/excluidas al proceso de adjudicación de ayudas para la realización de actividades en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020.....	66
RESOLUCIÓN de la Presidenta de la Comisión de Selección de los Cursos de Verano de la Universidad de Almería por la que se hace público el listado definitivo de Cursos de Verano 2020.....	68

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 25 de febrero de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la propuesta de áreas vinculadas y áreas adscritas del título oficial del Grado en Historia.

Se aprueba la propuesta de áreas vinculadas y áreas adscritas del título oficial del Grado en Historia.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 2 OD)

Pincha en la siguiente imagen, disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 25 de febrero de 2020:



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 25 de febrero de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Máster Propio en Sexología 4ª Edición, para su elevación al Consejo Social.

Se aprueba el Máster Propio en Sexología 4ª Edición, para su elevación al Consejo Social.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 3 OD)

Pincha en la siguiente imagen, disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 25 de febrero de 2020:





I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 25 de febrero de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, sobre licencias por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.

Se acuerda conceder licencia por tiempo superior a 3 meses al profesor D. Luis Jesús Belmonte Ureña en la Universidad de Newcastle.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 25 de febrero de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Reglamento para la cobertura de necesidades docentes sobrevenidas mediante la provisión y/o selección de Profesorado Sustituto Interino.

Se aprueba el Reglamento para la cobertura de necesidades docentes sobrevenidas mediante la provisión y/o selección de Profesorado Sustituto Interino.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 5 OD)

Pincha en la siguiente imagen, disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 25 de febrero de 2020:



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 25 de febrero de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Reglamento de concursos de plazas de profesorado contratado laboral no permanente.

Se aprueba el Reglamento de concursos de plazas de profesorado contratado laboral no permanente.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 6 OD)

Pincha en la siguiente imagen, disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 25 de febrero de 2020:



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 118, de 3 de febrero de 2020, por la que se publican las Ayudas para la Edición de Revistas Científicas de Impacto del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019.

Pincha en la siguiente imagen, para consultar la Resolución completa de fecha 3 de febrero de 2020:



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 119, de 3 de febrero de 2020, por la que se publican las Ayudas del Programa de Internacionalización de la Investigación, segundo plazo, del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019.

Pincha en la siguiente imagen, para consultar la Resolución completa de fecha 3 de febrero de 2020:



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 120, de 3 de febrero de 2020, por la que se publican las Ayudas para la Publicación en Revistas de Acceso Abierto del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019.

Pincha en la siguiente imagen, para consultar la Resolución completa de fecha 3 de febrero de 2020:



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 121, de 3 de febrero de 2020, por la que se publican las Ayudas a Grupos para la Reparación de Equipamiento Científico-Técnico del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019.

Pincha en la siguiente imagen, para consultar la Resolución completa de fecha 3 de febrero de 2020:



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 122, de 3 de febrero de 2020, por la que se publican las Ayudas del Programa de Fomento de Actividades de Transferencia y Divulgación Científica, segundo plazo, del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019.

Pincha en la siguiente imagen, para consultar la Resolución completa de fecha 3 de febrero de 2020:



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 126, de 4 de febrero de 2020, por la que se designan los Miembros del Jurado de Selección de las Ayudas al Estudio denominadas Becas Generales para el Curso 2019/2020 (Convocatoria MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL).

La Resolución de 29 de julio de 2019, del Ministerio de Educación y Formación Profesional (B.O.E. Nº 182, de 31 de julio de 2019) por la que se convocan becas de carácter general para el curso 2019-2020 establece en su artículo cincuenta que "Para el estudio de las solicitudes presentadas y selección de posibles becarios universitarios, en cada universidad se constituirá un órgano colegiado de selección de becarios con la composición que a continuación se señala:

Presidente: El vicerrector o autoridad académica que designe el rector de la universidad.

Vicepresidente: El gerente de la universidad o persona en quien delegue.

Vocales: Tres profesores; como mínimo, de la universidad; un representante de la comunidad autónoma; tres representantes de los estudiantes que sean becarios del Estado, elegidos por los órganos de representación estudiantil que prevean las universidades en sus normativas correspondientes. Cuando no existan suficientes candidatos estudiantiles que tengan la condición de becarios, podrán formar parte de la comisión estudiantes en los que no concurra esta circunstancia.

Secretario: El jefe de la Unidad de becas de la gerencia universitaria.



Además, formarán parte del mismo aquellas otras personas o representantes, en número no superior a tres, cuya presencia estimase necesaria la presidencia de la comisión.”

En cumplimiento de dicho mandato legal se procede, por parte del Rector Magnífico de la Universidad de Almería, a designar a los miembros que deberán componer la Comisión de Selección de Becas de carácter General.

- **PRESIDENTA DEL JURADO.**

Vicerrectora de Estudiantes, Igualdad e Inclusión de la Universidad de Almería. D^a María Isabel Ramírez Álvarez.

- **VICEPRESIDENTA DEL JURADO.**

Gerente de la Universidad de Almería. D^a. María del Carmen Caba Pérez.

- **VOCALES DEL JURADO:**

- a) Por el Profesorado de la Universidad.**

- D^a. María del Mar Gómez Lozano
- D. José Antonio Piedra Fernández
- D^a María Dolores Jiménez Martínez
- D^a. Verónica Márquez Hernández
- D^a. Encarnación Carmona Samper

- b) En representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

- D^a. Pilar Soriano Camacho. Secretaria General de Economía y Conocimiento y Recursos Comunes en Almería

- c) En representación de los estudiantes**

- D^a. María del Carmen Muñoz Albacete
- D. José Vicente Llanos Luis
- D. Alejo Martín Arias Filippo

**A propuesta de la Sra. Presidenta:**

- D^a. Rosa María Plaza García. Jefe de Negociado de Becas

- **SECRETARIO DEL JURADO:**

D. Mario Martínez Escoriza. Jefe del Servicio Gestión Administrativa de Alumnos.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 127, de 4 de febrero de 2020, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. África Céspedes González.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de octubre de 2019, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 29 de enero de 2019, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de octubre de 2019, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento



de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. **África Céspedes González**, desarrollando las funciones correspondientes en Gerencia. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como "Puesto Base Auxiliar Administración".

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 128, de 4 de febrero de 2020, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Aránzazu Tapia Jurado.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de octubre de 2019, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 29 de enero de 2019, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de octubre de 2019, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento



de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. **Aránzazu Tapia Jurado**, desarrollando las funciones correspondientes en el Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como "Puesto Base Auxiliar Administración".

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 129, de 4 de febrero de 2020, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Beatriz Peñas Pedrosa.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de octubre de 2019, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 29 de enero de 2019, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de octubre de 2019, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento



de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. **Beatriz Peñas Pedrosa**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Gestión de la Investigación. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como "Puesto Base Auxiliar Administración".

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 130, de 4 de febrero de 2020, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Cristina Calatrava Fenoy.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de octubre de 2019, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 29 de enero de 2019, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de octubre de 2019, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento



de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. **Cristina Calatrava Fenoy**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Relaciones Internacionales. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como "Puesto Base Auxiliar Administración".

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 131, de 4 de febrero de 2020, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Irene Giménez Lao.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de octubre de 2019, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 29 de enero de 2019, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de octubre de 2019, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento



de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. **Irene Giménez Lao**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Relaciones Internacionales. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como "Puesto Base Auxiliar Administración".

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 132, de 4 de febrero de 2020, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Luisa M^a Álvarez Giménez.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de octubre de 2019, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 29 de enero de 2019, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de octubre de 2019, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento

de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. **Luisa M^a Álvarez Giménez**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como "Puesto Base Auxiliar Administración".

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 133, de 4 de febrero de 2020, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Marina Morales García.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de octubre de 2019, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 29 de enero de 2019, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de octubre de 2019, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento



de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. **Marina Morales García**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como "Puesto Base Auxiliar Administración".

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 134, de 4 de febrero de 2020, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Veronica Rodríguez Herrera.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de octubre de 2019, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 29 de enero de 2019, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de octubre de 2019, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento



de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. **Veronica Rodríguez Herrera**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Gestión de la Investigación. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como "Puesto Base Auxiliar Administración".

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 146, de 14 de febrero de 2020, por la que se reconoce la compatibilidad a D. Karim El Marbouhe El Faqyr para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

Vista la propuesta del Vicerrector de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado y el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, (B.O.E. Nº 107, de 4 de mayo) y disposiciones complementarias, así como la Resolución de 20 de julio de 1.995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se regula el procedimiento de autorización o reconocimiento de compatibilidad con actividad pública o privada del personal al servicio de la Universidad de Almería, y en base a los siguientes **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**:

1º.- Que la actividad que se pretende compatibilizar no se encuentra incurso por sí misma en las prohibiciones de los artículos 11, 12.1, 13 y 16.2 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administraciones Públicas.

2º.- Que en el artículo 4.1 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, se establece que se podrá autorizar la compatibilidad al personal incluido en el ámbito de aplicación de la Ley de Incompatibilidades para el desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial.

3º.- Que dicha actividad habrá de ejercerse con sujeción a las limitaciones legales de los artículos 12.2, 14,15 y 16 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

**RESUELVO**

RECONOCER a **D. Karim El Marbouhe El Faqyr** la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 148, de 20 de febrero de 2020, por la que se cesa a D. Hermelindo del Niño Jesús Castro Nogueira como Director del Centro Andaluz de Evaluación y Seguimiento del Cambio Global.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA nº 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO, cesar a D. **Hermelindo del Niño Jesús Castro Nogueira** como Director del Centro Andaluz de Evaluación y Seguimiento del Cambio Global, con efectos desde el 29 de febrero de 2020.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 149, de 20 de febrero de 2020, por la que se cesa a D. Francisco Javier Cabello Piñar como Secretario del Centro Andaluz de Evaluación y Seguimiento del Cambio Global.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA nº 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO, cesar a D. **Francisco Javier Cabello Piñar** como Secretario del Centro Andaluz de Evaluación y Seguimiento del Cambio Global, con efectos desde el 29 de febrero de 2020.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 150, de 20 de febrero de 2020, por la que se nombra a Dña. María Jacoba Salinas Bonillo como Secretaria del Centro Andaluz de Evaluación y Seguimiento del Cambio Global.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA nº 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería

HA RESUELTO, nombrar a Dña. **María Jacoba Salinas Bonillo** como Secretaria del Centro Andaluz de Evaluación y Seguimiento del Cambio Global, con efectos desde el 1 de marzo de 2020.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 151, de 20 de febrero de 2020, por la que se nombra a D. Francisco Javier Cabello Piñar como Director del Centro Andaluz de Evaluación y Seguimiento del Cambio Global.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA nº 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería

HA RESUELTO, nombrar a D. **Francisco Javier Cabello Piñar** como Director del Centro Andaluz de Evaluación y Seguimiento del Cambio Global, con efectos desde el 1 de marzo de 2020.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 152, de 20 de febrero de 2020, por la que se cesa a D. Tesifon Parron Carreño como Representante del Comité de Seguridad y Salud Laboral.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA nº 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO, cesar a D. **Tesifón Parrón Carreño** como Representante del Comité de Seguridad y Salud Laboral, con efectos desde el 9 de febrero de 2020.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 153, de 20 de febrero de 2020, por la que se cesa a Dña. María Soledad Martínez Guillen como Representante del Comité de Seguridad y Salud Laboral.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA nº 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO, cesar a Dña. **María Soledad Martínez Guillen** como Representante del Comité de Seguridad y Salud Laboral, con efectos desde el 9 de febrero de 2020.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 154, de 20 de febrero de 2020, por la que se cesa a D. Miguel Ángel Mañas Rodríguez como Representante del Comité de Seguridad y Salud Laboral.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA nº 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO, cesar a D. **Miguel Ángel Mañas Rodríguez Miembro** como Representante del Comité de Seguridad y Salud Laboral, con efectos desde el 9 de febrero de 2020.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 155, de 20 de febrero de 2020, por la que se nombra a D. Miguel Ángel Mañas Rodríguez como Miembro del Comité de Seguridad y Salud.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA nº 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería

HA RESUELTO, nombrar a D. **Miguel Ángel Mañas Rodríguez** como Miembro del Comité de Seguridad y Salud, con efectos desde el 10 de febrero de 2020.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 156, de 20 de febrero de 2020, por la que se nombra a D. Francisco Javier Lozano Cantero como Miembro del Comité de Seguridad y Salud.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA nº 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería

HA RESUELTO, nombrar a D. **Francisco Javier Lozano Cantero** como Miembro del Comité de Seguridad y Salud, con efectos desde el 10 de febrero de 2020.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 157, de 20 de febrero de 2020, por la que se nombra a Dña. Encarnación Fuentes Melero como Miembro del Comité de Seguridad y Salud.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA nº 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería

HA RESUELTO, nombrar a Dña. **Encarnación Fuentes Melero** como Miembro del Comité de Seguridad y Salud, con efectos desde el 10 de febrero de 2020.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 158, de 20 de febrero de 2020, por la que se nombra a Dña. María José Iglesias Valdés-Solís como Miembro del Comité de Seguridad y Salud.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA nº 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería

HA RESUELTO, nombrar a Dña. **Marí José Iglesias Valdés-Solís** como Miembro del Comité de Seguridad y Salud, con efectos desde el 10 de febrero de 2020.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 159, de 20 de febrero de 2020, por la que se nombra a Dña. María del Mar Requena Mullor como Miembro del Comité de Seguridad y Salud.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA nº 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería

HA RESUELTO, nombrar a Dña. **María del Mar Requena Mullor** como Miembro del Comité de Seguridad y Salud, con efectos desde el 10 de febrero de 2020.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 160, de 20 de febrero de 2020, por la que se nombra a Dña. Sarah Jacqueline Sánchez Heidenreich como Defensora Adjunta.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA nº 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería

HA RESUELTO, nombrar a Dña. **Sarah Jacqueline Sánchez Heidenreich** como Defensora Adjunta, con efectos desde el 6 de febrero de 2020.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 161, de 20 de febrero de 2020, por la que se cesa a Dña. Sarah Jacqueline Sánchez Heidenreich como Miembro del Consejo de Gobierno.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA nº 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO, cesar a Dña. **Sarah Jacqueline Sánchez Heidenreich** como Miembro del Consejo de Gobierno, con efectos desde el 5 de febrero de 2020.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 162, de 20 de febrero de 2020, por la que se cesa a Dña. Sarah Jacqueline Sánchez Heidenreich como Miembro de la Comisión Permanente de Ordenación Docente y Profesorado del Consejo de Gobierno.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA nº 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO, cesar a Dña. **Sarah Jacqueline Sánchez Heidenreich** como Miembro de la Comisión Permanente de Ordenación Docente y Profesorado del Consejo de Gobierno, con efectos desde el 5 de febrero de 2020.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 163, de 20 de febrero de 2020, por la que se cesa a D. Antonio Giménez Fernández como Miembro del Consejo de Gobierno.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA nº 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO, cesar a D. **Antonio Giménez Fernández** como Miembro del Consejo de Gobierno, con efectos desde el 15 de enero de 2020.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 164, de 20 de febrero de 2020, por la que se reconoce la compatibilidad a D. Javier Castillo Martínez para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

Vista la propuesta del Vicerrector de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado y el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, (B.O.E. Nº 107, de 4 de mayo) y disposiciones complementarias, así como la Resolución de 20 de julio de 1.995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se regula el procedimiento de autorización o reconocimiento de compatibilidad con actividad pública o privada del personal al servicio de la Universidad de Almería, y en base a los siguientes **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**:

1º.- Que la actividad que se pretende compatibilizar no se encuentra incurso por sí misma en las prohibiciones de los artículos 11, 12.1, 13 y 16.2 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administraciones Públicas.

2º.- Que en el artículo 4.1 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, se establece que se podrá autorizar la compatibilidad al personal incluido en el ámbito de aplicación de la Ley de Incompatibilidades para el desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial.

3º.- Que dicha actividad habrá de ejercerse con sujeción a las limitaciones legales de los artículos 12.2, 14,15 y 16 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

**RESUELVO**

RECONOCER a **D. Javier Castillo Martínez** la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 165, de 20 de febrero de 2020, por la que se reconoce la compatibilidad a D. Darío Salguero García para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

Vista la propuesta del Vicerrector de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado y el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, (B.O.E. Nº 107, de 4 de mayo) y disposiciones complementarias, así como la Resolución de 20 de julio de 1.995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se regula el procedimiento de autorización o reconocimiento de compatibilidad con actividad pública o privada del personal al servicio de la Universidad de Almería, y en base a los siguientes **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**:

1º.- Que la actividad que se pretende compatibilizar no se encuentra incurso por sí misma en las prohibiciones de los artículos 11, 12.1, 13 y 16.2 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administraciones Públicas.

2º.- Que en el artículo 4.1 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, se establece que se podrá autorizar la compatibilidad al personal incluido en el ámbito de aplicación de la Ley de Incompatibilidades para el desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial.

3º.- Que dicha actividad habrá de ejercerse con sujeción a las limitaciones legales de los artículos 12.2, 14,15 y 16 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

RESUELVO

RECONOCER a **D. Darío Salguero García** la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 170, de 21 de febrero de 2020, por la que se nombra a D. Guillermo Lago Núñez como Colaborador Honorífico.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 503/2019 de la Junta de Andalucía, de 26 de junio de 2019 (BOJA nº 125, de 2 de julio de 2019), en virtud del artículo 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería

HA RESUELTO, nombrar a D. **Guillermo Lago Núñez** como Colaborador Honorífico por un año natural a partir de la fecha de esta resolución.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 171, de 21 de febrero de 2020, por la que se reconoce la compatibilidad a Dña. María Dolores Ruiz Corral para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

Vista la propuesta del Vicerrector de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado y el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, (B.O.E. Nº 107, de 4 de mayo) y disposiciones complementarias, así como la Resolución de 20 de julio de 1.995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se regula el procedimiento de autorización o reconocimiento de compatibilidad con actividad pública o privada del personal al servicio de la Universidad de Almería, y en base a los siguientes **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**:

1º.- Que la actividad que se pretende compatibilizar no se encuentra incurso por sí misma en las prohibiciones de los artículos 11, 12.1, 13 y 16.2 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administraciones Públicas.

2º.- Que en el artículo 4.1 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, se establece que se podrá autorizar la compatibilidad al personal incluido en el ámbito de aplicación de la Ley de Incompatibilidades para el desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial.

3º.- Que dicha actividad habrá de ejercerse con sujeción a las limitaciones legales de los artículos 12.2, 14,15 y 16 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

RESUELVO

RECONOCER a **Dña. María Dolores Ruiz Corral** la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 174, de 26 de febrero de 2020, por la que se establece el importe para la firma de contratos y proyectos de investigación por parte del Vicerrector de Investigación e Innovación.

El artículo 132, letra ñ), de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, establece que el Rector es el competente para autorizar los contratos a los que se refiere el artículo 83 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Por su parte, mediante la Resolución de 29 de octubre de 2019, de la Universidad de Almería, por la que se determina la estructura de las áreas de funcionamiento del Rectorado y delegación de competencias, este Rectorado, en uso de las facultades que le son propias, ha resuelto delegar en el Vicerrector de Investigación e Innovación las competencias atribuidas a este Rectorado por la legislación vigente dentro del ámbito de la investigación, su gestión y su transferencia, así como las competencias sobre los Servicios Centrales de Investigación, Centros e Institutos de investigación, la participación en campus de excelencia internacional, para la autorización de proyectos y ayudas de investigación, y para la firma de contratos y proyectos de investigación hasta el importe que se determine por resolución rectoral.

De conformidad con lo previsto anteriormente y por medio de esta resolución se acuerda establecer el importe de hasta **CINCUENTA MIL EUROS** (50.000,00€), para la firma de contratos y proyectos de investigación por parte del Vicerrector de Investigación e Innovación.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 177, de 26 de febrero de 2020, por la que se reconoce la compatibilidad a Dña. Silvia Sánchez Salinas para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

Vista la propuesta del Vicerrector de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado y el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, (B.O.E. Nº 107, de 4 de mayo) y disposiciones complementarias, así como la Resolución de 20 de julio de 1.995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se regula el procedimiento de autorización o reconocimiento de compatibilidad con actividad pública o privada del personal al servicio de la Universidad de Almería, y en base a los siguientes **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**:

1º.- Que la actividad que se pretende compatibilizar no se encuentra incurso por sí misma en las prohibiciones de los artículos 11, 12.1, 13 y 16.2 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administraciones Públicas.

2º.- Que en el artículo 4.1 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, se establece que se podrá autorizar la compatibilidad al personal incluido en el ámbito de aplicación de la Ley de Incompatibilidades para el desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial.

3º.- Que dicha actividad habrá de ejercerse con sujeción a las limitaciones legales de los artículos 12.2, 14,15 y 16 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

**RESUELVO**

RECONOCER a **Dña. Silvia Sánchez Salinas** la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 178, de 26 de febrero de 2020, por la que se reconoce la compatibilidad a D. Rafael Hernández Torrecillas para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

Vista la propuesta del Vicerrector de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado y el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, (B.O.E. N° 107, de 4 de mayo) y disposiciones complementarias, así como la Resolución de 20 de julio de 1.995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se regula el procedimiento de autorización o reconocimiento de compatibilidad con actividad pública o privada del personal al servicio de la Universidad de Almería, y en base a los siguientes **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**:

1º.- Que la actividad que se pretende compatibilizar no se encuentra incurso por sí misma en las prohibiciones de los artículos 11, 12.1, 13 y 16.2 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administraciones Públicas.

2º.- Que en el artículo 4.1 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, se establece que se podrá autorizar la compatibilidad al personal incluido en el ámbito de aplicación de la Ley de Incompatibilidades para el desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial.

3º.- Que dicha actividad habrá de ejercerse con sujeción a las limitaciones legales de los artículos 12.2, 14,15 y 16 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

RESUELVO

RECONOCER a **D. Rafael Hernández Torrecillas** la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.7 VICERRECTORADOS, COORDINACIONES Y DIRECCIONES GENERALES

RESOLUCIÓN de la Presidenta de la Comisión de Extensión Universitaria por la que se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas/excluidas al proceso de adjudicación de ayudas para la realización de actividades en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020.

Una vez reunida la Comisión, el jueves 20 de febrero a las 10:00h., para revisar las solicitudes presentadas, la presidenta de la Comisión

HA RESUELTO:

Primero: Publicar el listado definitivo de solicitudes admitidas una vez estudiadas las subsanaciones de aquellas peticiones que lo requerían.

Segundo: Esta publicación servirá de notificación a los interesados.

SOLICITUDES ADMITIDAS AL PROCESO DE SELECCIÓN
Conciertos didácticos para escolares y para familias
Talleres de creatividad, imaginación y narrativa a través del rol y juego
«La lengua también existe». La escritura en las áreas del currículo
Taller de iniciación al procesado en color de fotografía digital
Muestra del International Uranium film festival
II foro internacional sobre retos e innovaciones en educación lingüística y literatura
Conciertos combo jazz ual con Martin Andersen solista y masterclass de ritmos pop - rock-jazz
III jornadas de orquideoflora de la provincia de Almería
Visita al museo casa Ibáñez en Olula del río
Conversatorio y concierto sobre el tango vanguardia y las músicas del mundo.
Educataalleres por el día mundial de la educación
Concurso de cristalografía



Jornadas salud, calidad de vida y deporte
Encuentro de centros innovadores en Almería
Jornadas de celebración del día internacional de las mujeres
Seminario: la ciencia del cambio climático con nombre de mujer
Taller titulado: usando microorganismos del suelo para la recuperación de zonas áridas
Las mujeres que crean, mitos que inspiran. teorías y práctica escénica a través de Medea y Casandra
Conferencia Robert Whitaker. la epidemia de las enfermedades mentales y los psicofármacos
Exposición "Mujeres hispanoamericanas: el viaje atlántico de la palabra"
Festival internacional infantil y juvenil Cinemegaguay
V encuentro de investigación del alumnado EIDA 2020
XI olimpiadas de geología (fase local Almería)
Jornada divulgativa sobre el tercer sector , financiación, tributación y buen gobierno
Curso de introducción a la ilustración botánica
Igualdad y Conflicto, perspectiva interna e internacional
¿Por qué son los fósiles interesantes?
Charlas y talleres de las jornadas de informática
Representación teatral "Iphigenia en Vallecas"

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.7 VICERRECTORADOS, COORDINACIONES Y DIRECCIONES

GENERALES

RESOLUCIÓN de la Presidenta de la Comisión de Selección de los Cursos de Verano de la Universidad de Almería por la que se hace público el listado definitivo de Cursos de Verano 2020.

Pincha en la siguiente imagen, para consultar la Resolución completa:

